

---

ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES

---

## La ciencia política española a través de sus tesis doctorales. Evolución y perspectivas de futuro

Manuela Ortega Ruiz

Universidad de Jaén

Correo-e: [moruiz@ujaen.es](mailto:moruiz@ujaen.es) ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9187-0578>

Recibido: 01-03-22; 2ª versión: 04-05-22; Aceptado 19-05-22; Publicado: 11-05-23

**Cómo citar este artículo/Citation:** Ortega Ruiz, M. (2023). La ciencia política española a través de sus tesis doctorales. Evolución y perspectivas de futuro. *Revista Española de Documentación Científica*, 46 (2), e 353. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.2.1967>

**Resumen:** El objetivo de este artículo es conocer el estado de la ciencia política española, para lo cual se ha llevado a cabo un estudio descriptivo longitudinal de las tesis presentadas en las Universidades públicas españolas durante las últimas tres décadas. Se ha elaborado una base de datos de 1275 tesis, a partir de TESEO y Dialnet, analizando tres indicadores de producción científica: la evolución temporal, la Universidad de lectura y la dirección. Estos indicadores se han relacionado con la temática investigada y con el género de los/as doctorandos/as y de sus directoras/es. Los resultados muestran un crecimiento irregular en el número de tesis leídas durante este periodo; un número mayor de hombres que alcanzan el grado de doctor; una posición de superioridad de la Universidad Complutense de Madrid; un grupo reducido de doctores que han dirigido más de diez tesis en el periodo analizado; y dos temáticas predominantes: actores y comportamiento político, y políticas públicas y administración pública.

**Palabras clave:** tesis doctorales; bibliometría; indicadores de producción científica; ciencia política; género.

### Spanish political science through dissertations. Evolution and future prospects.

**Abstract:** Being the purpose of this article to know the current state of Spanish political science, a descriptive longitudinal study on the political science PhD thesis defended in the Spanish universities during the last three decades has been developed. Thus, a 1275-thesis database has been made up from information provided by TESEO and Dialnet, analysing three indicators of scientific production: temporary evolution, university where the thesis has been defended and supervisor's identity. In the present research, likewise, these indicators have been related to the gender of the PhD candidates and their supervisors and to the topics. The results obtained show the following patterns along the aforementioned period: an irregular growth of the number of PhD thesis defended; a higher number of men compared to women reaching the doctoral degree; a dominant position of the Universidad Complutense de Madrid; a salient group of PhD scholars who have supervised more than ten PhD thesis; and two main topics: actors and political behaviour, and policies and public administration.

**Keywords:** doctoral dissertations; bibliometrics; scientific production indicators; political science; gender.

**Copyright:** © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## 1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se analizan las tesis doctorales presentadas en las Universidades públicas españolas en ciencia política, desde 1990 hasta 2020, un periodo de tiempo en el que es posible comprobar la evolución de nuestra disciplina e identificar patrones y tendencias de distinto tipo que ayudan a comprender el estado actual y el futuro de la ciencia política en nuestro país.

La regulación de las tesis doctorales, en el periodo que abarca este estudio, ha sido modificada hasta en seis ocasiones, en gran medida como consecuencia de la incorporación de España al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En la actualidad, y en el plano normativo (Real Decreto 99/2011), la tesis doctoral se entiende como “un trabajo original de investigación elaborado por el candidato en cualquier campo de conocimiento”, que tiene, además, un impacto en el plano social, académico y científico. Pero más allá de esta definición formal, una tesis, según Umberto Eco, “constituye un trabajo original de investigación con el cual el aspirante ha de demostrar que es un estudioso capaz de hacer avanzar la disciplina a que se dedica” (Eco, 2007). Así pues, si la obtención del título de doctor supone la culminación de un proceso de estudio sobre una materia, cada tesis doctoral se puede considerar un indicador parcial del estado de la disciplina. Y, de igual modo, el conjunto de tesis de una rama del saber provee una imagen completa sobre su evolución, situación actual y perspectivas de futuro. Siguiendo esta idea, las tesis doctorales reflejan las tendencias en investigación, permitiendo, a su vez, conocer la estructura social de la disciplina, es decir, proporcionan información tanto de su evolución científica como de quiénes son sus principales protagonistas, a través de la identificación de las universidades y de las direcciones de estos trabajos (Repiso-Caballero y otros, 2011). De hecho, en el proceso de elaboración de una tesis doctoral intervienen numerosos aspectos que no sólo están relacionados con la pregunta de investigación o con la metodología a seguir. Factores institucionales o incluso las redes sociales establecidas dentro de la academia condicionan el desarrollo de la investigación doctoral (Rodríguez-Faneca y otros, 2021).

Asumiendo estas premisas, en este artículo se lleva a cabo un estudio descriptivo longitudinal de las tesis doctorales en ciencia política presentadas en las Universidades públicas españolas, centrandose la atención en cuatro aspectos. En primer lugar, se muestra la evolución de las tesis en cuanto al número y al género del doctorando, pasando, a continuación, a identificar cómo se distribuyen

estas tesis según las Universidades públicas donde se defienden. En tercer lugar, y muy ligada a esta cuestión, se analiza la dirección de las tesis, cuyo estudio permite identificar quiénes son los doctores y las doctoras en ciencia política que más trabajos han dirigido en España durante este periodo. Por último, se presta atención a los principales temas de investigación en las tesis doctorales, relacionándolos, asimismo, con los indicadores de producción.

## 2. ANTECEDENTES EN LOS ESTUDIOS SOBRE TESIS DOCTORALES

Las tesis doctorales han sido objeto de estudio en el mundo anglosajón, tanto en el campo de las ciencias como de las ciencias sociales. El trabajo de De Solla Price (1963) fue uno de los primeros que se centraron en esta cuestión. El autor realizó un estudio sobre diferentes factores que incidían en el desarrollo de una disciplina, y puso de manifiesto la importancia de las tesis como indicador del crecimiento de cualquier disciplina y de las diferentes tendencias que pueden existir dentro de ella (Price, 1963). A partir de esta fecha se sucedieron los trabajos bibliométricos sobre tesis doctorales (Ash, 1969; Boyer, 1973; Davinson, 1977), la mayoría de los cuales se centraban en un campo concreto y/o en un país determinado. Una excepción importante es la comparación que realizó Wood entre las tesis presentadas en ciencias y en humanidades, en las que no sólo realizó un estudio sobre la situación actual, sino que teorizó sobre el futuro de las disciplinas analizadas (Wood, 1988). Tras estas primeras publicaciones, comenzaron a aflorar investigaciones que analizaban un aspecto concreto de las tesis, como la dirección, en la que destacaban el papel principal de los directores para la conclusión de estas investigaciones (Phillips y Pugh, 1987; Leder, 1995; Burnett, 1999; Kumar y otros, 2013); o las cuestiones de género relacionadas con la investigación de postgrado (Moses, 1990; Seagram y otros, 1998; Villarroya y otros, 2008). Aunque es cierto que los estudios sobre el desarrollo de una disciplina se han basado, fundamentalmente, en otros indicadores –como artículos en revistas de impacto, las citas o las patentes–, algunos autores han ampliado esta información con la proporcionada por las tesis (Andersen y Hammarfelt, 2011). Así sucede en trabajos sobre medicina (Breimer, 1996; Fernández-Guerrero y otros, 2020), biblioteconomía y documentación (Anwar, 2004; Delgado-López-Cózar y otros, 2006; Zong y otros, 2013), educación (Kagra y Sharma, 2014), filosofía (Hérubel, 2007), ciencias del deporte (Yaman y Atay, 2007), o enfermería (Baggio y otros, 2014).

En España, se pueden destacar algunos estudios sobre las tesis doctorales que se han publicado en los últimos años. Uno de ellos es el artículo de Jiménez-Contreras y otros, quienes reflexionan sobre la importancia de las tesis como indicador para conocer el estado de una disciplina. En este estudio, los autores mencionan algunos problemas derivados de la utilización de este indicador, en la medida que las tesis, en la mayoría de los campos científicos, se consideran trabajos iniciales, que no reúnen los mínimos requisitos de calidad. A esto se une el hecho de que, en la última década, se ha extendido la modalidad de tesis por artículos, de tal forma que se puede eludir el análisis de las tesis por el análisis de las investigaciones publicadas en revistas científicas, algo que se ha hecho, con cierta frecuencia, en nuestro país (Jiménez-Contreras y otros, 2014). Unos años antes, se publicó un artículo sobre los cambios producidos en el periodo doctoral como consecuencia de la entrada de España en el EEES, y de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la difusión de los resultados de las investigaciones, que facilitó tanto la realización de las tesis como la utilización de éstas en otros trabajos académicos (Fuentes-Pujol y Arguimbau-Vivó, 2010). En este sentido, las nuevas tecnologías han ayudado al análisis bibliométrico de la producción doctoral, gracias a la creación de diferentes bases de datos que aglutinan información relevante (Moralejo-Sánchez, 2000; Sorli-Rojo y Merlo-Vega, 2002) y de la edición digital de las tesis (Orera-Orera, 2003). Por último, se ha de señalar, además del artículo de Villarroya y otros (2008), los estudios que se han realizado sobre la presencia de las mujeres en el mundo académico y doctoral, los cuales apuntan hacia el crecimiento constante, si bien identifican algunas de las dificultades con las que se encuentran a la hora de realizar sus proyectos doctorales (Muñoz-Muñoz, 2005; Torres-Ramírez y Torres-Salinas, 2005).

Si se presta atención a la disciplina de la ciencia política, tanto a nivel nacional como internacional se han llevado a cabo diferentes estudios, algunos de los cuales se centran en examinar las citas aparecidas en estos trabajos (Bandyopadhyay y Nandi, 2001); en identificar las revistas y las autorías más consultadas (Buchanan y Herubel, 1993; Mondal y otros, 2017); o en mostrar los cambios metodológicos sucedidos a lo largo del tiempo (Knapp, 2013). En otras ocasiones, la utilización del indicador de las tesis sirve para complementar la información proporcionada por las bases de datos de revistas científicas (Cansun y Arik, 2018; Maglia y Peres, 2019). También se han llevado a cabo trabajos en los que se identifican las redes académicas según

la composición de los tribunales de tesis (Godechot y Mariot, 2004), y el papel de los directores en la selección de los candidatos (Godechot y Mariot, 2003). En España, se han analizado las redes académicas desde 1940, comparándolo con una disciplina cercana como es el Derecho Constitucional (Garrido y Martínez, 2021). En el artículo de Garrido y Martínez se ha tomado en consideración la dirección de las tesis doctorales como un indicador más para conocer la relación existente entre la Ciencia Política y el Derecho Constitucional, conocer su origen y genealogía, así como identificar a los maestros y grupos que han aparecido a lo largo de los años. Pero las tesis, en sí, no han sido objeto de estudio, como lo son en el presente artículo. Y, por último, en este repaso de los trabajos sobre tesis doctorales en ciencia política se debe mencionar el artículo sobre la internacionalización de la ciencia política española (Ortega-Ruiz y otros, 2021), en el que las tesis sirvieron como un indicador más de dicha internacionalización –por el idioma utilizado en la redacción, por las áreas geográficas objeto de estudio, y por la obtención de la mención internacional o europea–. A partir de estas aportaciones previas, el presente trabajo intenta, en definitiva, completar estos estudios utilizando las tesis doctorales como indicador para conocer el estado de la ciencia política española, una disciplina relativamente reciente, que no ha sido analizada desde esta perspectiva.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Objetivos

Las tesis doctorales constituyen una fuente de información valiosa para comprobar los logros científicos de una disciplina, valorándose como un indicador cuantitativo (Fernández-Cano y otros, 2012), en la medida que a través de ellas se pueden identificar las tendencias científicas y conocer la estructura social de la investigación (Delgado-López-Cózar y otros, 2006; y Repiso-Caballero y otros, 2011). Jiménez-Contreras y otros (2014) identifican cuatro dimensiones de la estructura productiva de una disciplina, en las cuales las tesis doctorales aportan información, a saber: las tendencias de investigación; la capacidad formativa de los investigadores (directores); la calidad de las investigaciones en un campo concreto (temas, metodología y/o relevancia científica); y las estructuras organizativas de poder académico (a través de la formación de los tribunales).

Siguiendo estas ideas, el objetivo principal de este trabajo es conocer el estado de la ciencia política en España, analizando las tesis presentadas sobre esta disciplina. Para ello se ha elaborado la

serie temporal de tesis relativas a esta rama del conocimiento en las últimas tres décadas. El análisis de esta serie temporal ayuda a identificar las tendencias y patrones en la investigación, y puede arrojar luz sobre el futuro de la ciencia política española. A partir de este objetivo principal, se han planteado cuatro objetivos específicos: relacionar el número de tesis y la Universidad donde se han presentado; indicar el género de quienes optan al doctorado; identificar quienes dirigen estas tesis y su género; y conocer cuáles son las temáticas abordadas en las tesis. Así pues, el presente estudio contempla el análisis de los indicadores de productividad de una disciplina en relación a las tesis doctorales, a saber: el análisis de la dirección, de los centros de lectura y del año de presentación de las disertaciones<sup>1</sup> (Fuentes-Pujol y Arguimbau-Vivó, 2010), relacionándolo a su vez con el género de los autores y directores, y con las temáticas que se investigan en ciencia política.

### 3.2. Método

Para llevar a cabo esta investigación, se ha realizado un estudio descriptivo longitudinal de las tesis doctorales en ciencia política presentadas en Universidades públicas españolas entre los años 1990 y 2020. Se ha seleccionado el año 1990 como inicio del periodo analizado, tomando como referencia el año 1984, cuando se reconoció la ciencia política como una disciplina y comenzó la expansión de la titulación por todo el país (Jerez y Luque, 2016), como puede apreciarse en la Tabla I.

La base de datos utilizada en este estudio ha sido TESEO (<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>), entendida como "la única herramienta que reúne en su conjunto las tesis de las universidades españolas y prácticamente la única empleada en la realización de estudios cuantitativos" (Repiso-Caballero y otros, 2011). Asimismo,

es una base de datos pública, que cuenta con la colaboración de las Universidades, las cuales deben enviar las fichas de las tesis defendidas en sus centros (Machan y Sendra-Portero, 2018). La búsqueda se ha realizado mediante la opción de "búsqueda avanzada", seleccionando las Universidades públicas, y a continuación los departamentos de ciencia política. Para perfeccionar la búsqueda, ésta se filtró por la dirección de la tesis<sup>2</sup>, puesto que, en algunas ocasiones, los departamentos seleccionados en TESEO agrupan más áreas que la de ciencia política.

En la utilización de esta base de datos se deben tener presente los problemas y errores en TESEO. Una de las principales deficiencias radica en el hecho de que con anterioridad a 2007, esta plataforma no contiene todas las tesis presentadas en España. A este problema se une que, en ocasiones, faltan datos concretos –como directores, miembros de tribunal o palabras clave–, y en otras ocasiones, ciertos datos están mal identificados –como los departamentos en los que se realizó la tesis– (Fuentes-Pujol y Arguimbau-Vivó, 2010; Díaz-Campo, 2016; Fernández-Guerrero y otros, 2020). Por todo ello, se hace necesario ampliar la búsqueda con otras bases de datos. En este caso, se ha consultado Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es/>), en la que la búsqueda se realizó por palabra clave. Esta base de datos no es tan completa como la de TESEO, ya que no identifica una cuestión clave como es el departamento donde se desarrolla la tesis, pero es útil para encontrar aquellas tesis que en TESEO no están identificadas por dicha variable. En total, la búsqueda ha arrojado una cifra de 1275 tesis sobre ciencia política presentadas en Universidades públicas españolas en el periodo 1990-2020.

Tras la identificación de las tesis objeto de estudio, se elaboró una base de datos según indi-

**Tabla I.** Universidades públicas que imparten titulaciones en ciencia política en España

Universidad	Inicio titulación	Universidad	Inicio titulación
Complutense de Madrid	1944	Rey Juan Carlos	1996
Autònoma de Barcelona	1986	Salamanca	1997
UNED	1987	Burgos	1999
Granada	1988	Miguel Hernández Elche	1999
País Vasco	1989	Carlos III de Madrid	2000
Santiago de Compostela	1990	Murcia	2001
Barcelona	1994	Pablo de Olavide	2005
Autònoma de Madrid	1995	València (Estudi General)	2005
Pompeu Fabra	1995	Girona	2009

Fuente: Datos de Jerez y Luque (2016).

cadores de productividad citados anteriormente. De igual modo, para poder relacionar estos indicadores con el género, tal y como se recogen en diversos estudios sobre tesis doctorales (Muñoz-Muñoz, 2005; Torres-Ramírez y Torres-Salinas, 2005; Villarroya y otros, 2008), en la base de datos se ha incluido la variable género, tanto de doctorandos como de directores. La base de datos, por tanto, quedó compuesta por las siguientes variables:

- |                              |                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 1) Nombre autor/a            | 6) Año de lectura            | 11) Género director/a 1            |
| 2) Nº identificación autor/a | 7) Universidad               | 12) Nombre director/a 2            |
| 3) Género del/a autor/a      | 8) Número de directores/as   | 13) Nº identificación director/a 2 |
| 4) Título de la tesis        | 9) Nombre director/a 1       | 14) Género director/a 2            |
| 5) Descriptores              | 10) Nº identif. director/a 1 | 15) Temática                       |

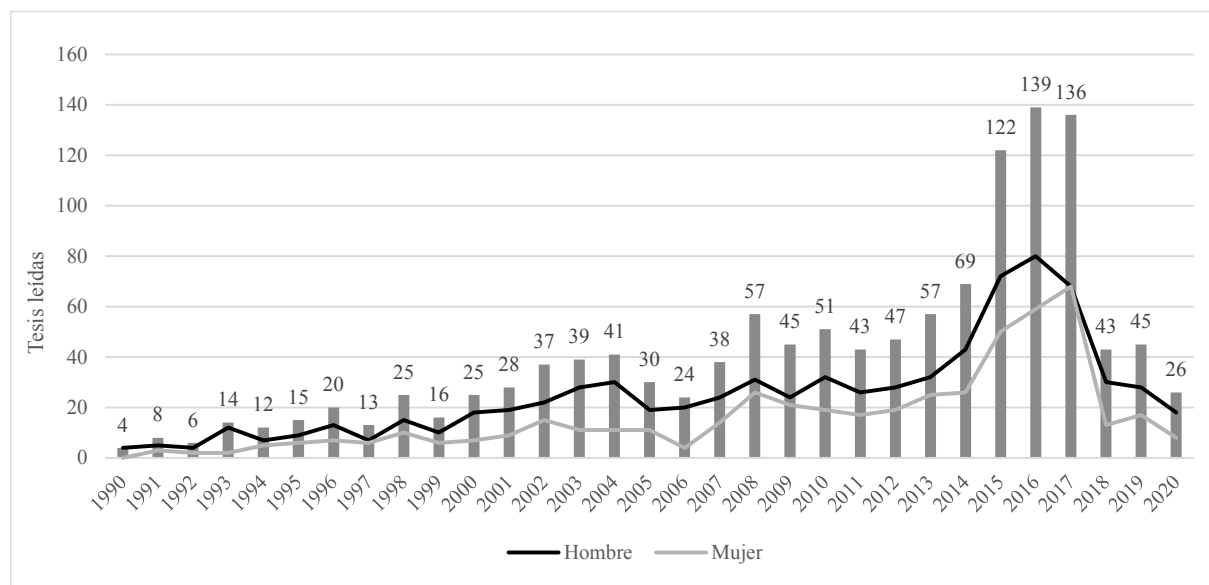
#### 4. RESULTADOS

Durante el periodo analizado, se puede apreciar un crecimiento en el número de tesis presentadas que, sin embargo, no es constante en el tiempo (Figura 1). Después de unos primeros años en los que no se superaban las 25 tesis leídas

das, esta cifra comenzó a aumentar desde el año 2001—salvo la excepción de 2006—, hasta llegar a sus máximos en los años 2015, 2016 y 2017, cuando se alcanzaron cifras muy por encima de la media del total del periodo (en torno a 41 tesis por año), o de la media del periodo 2001-2014 (en torno a 43 tesis al año). En 2018 y 2019, las cifras de lectura de tesis han vuelto a la media del periodo, pero en 2020, el número descendió considerablemente.

Respecto al género de quienes presentaron sus proyectos doctorales, se puede apreciar que, en prácticamente todo el periodo analizado, el número de tesis presentadas por hombres es superior (Figura 1). Sólo hubo una ocasión, 2017, en la que las cifras se igualaron. Estos datos contrastan con el de egresadas en ciencia política, pues hasta 2013 eran más numerosas las mujeres que se graduaban en esta titulación que los hombres<sup>3</sup>. En términos porcentuales, en todo el periodo se observa una diferencia de 22 puntos entre hombres y mujeres que alcanzan el doctorado, mientras que en el caso de los/as graduados/as en ciencia política, esta diferencia disminuye hasta los 7 puntos a favor de las mujeres (Figura 3). A pesar de las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres que alcanzan el grado de doctor, no existe una diferencia estadística significativa en la variable género (considerando la variable tiempo como la de control), tal y como se refleja del análisis de los residuos corregidos (Tabla II) y de la prueba chi cuadrado ( $p = .195$ )<sup>4</sup>.

**Figura 1.** Evolución del número de tesis en Ciencias Políticas defendidas por hombres y por mujeres en España en el periodo 1990-2020



**Tabla II.** Porcentaje de tesis en ciencia política por género en el periodo 1990-2020

		Hombre	Mujer	
1990-1995		69,5	30,5	100
	Residuo corregido	1,4	-1,4	
1996-2000		63,6	36,4	100
	Residuo corregido	0,6	-0,6	
2001-2005		67,4	32,6	100
	Residuo corregido	1,9	-1,9	
2006-2010		60,9	39,1	100
	Residuo corregido	0,0	0,0	
2011-2015		59,5	40,5	100
	Residuo corregido	-0,7	0,7	
2016-2020		57,6	42,4	100
	Residuo corregido	-1,7	1,7	
Total (N)		61,0	39,0	100 (1275)

Fuente: datos de TESEO y Dialnet.

Si se presta atención a la distribución geográfica de las tesis doctorales en las Universidades públicas españolas, Madrid sobresale entre todas las Comunidades, puesto que representa más del cincuenta por ciento. En esta cifra se incluyen las tesis leídas en la UNED, una Universidad que se encuentra físicamente en Madrid, pero cuyo ámbito es nacional. Si no se tuviera en cuenta a la UNED, la cifra se quedaría cerca del cincuenta por ciento (en concreto, el 49,5%). En este punto se hace necesario mencionar que es en la Universidad Complutense de Madrid donde más tesis se han presentado (445 en total), casi un 35% de toda España desde 1990. El ranking de Universidades públicas según el número de tesis en ciencia política (Tabla III) lo encabeza, por tanto, esta Universidad, seguida de la Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid y la de Salamanca, que superan las cien lecturas en cada una, y la Pompeu Fabra, que cierra el primer cuartil de este ranking. Sólo estas cinco Universidades concentran casi el 70% de las tesis españolas sobre ciencia política. Por otro lado, se ha de señalar la producción de tesis en aquellas Universidades públicas donde no existe la titulación ni un departamento propio, aunque cuentan con áreas de ciencia política en departamentos más globales. En este sentido, destacan la Universidad de Alicante (18) y de La Laguna (5).

**Tabla III.** Ranking de Universidades públicas en función de las tesis presentadas

Cuartil	Ranking	Universidad	N	%
Q1	1	Complutense de Madrid (UCM)	445	34,9
Q1	2	Autònoma de Barcelona (UAB)	132	10,3
Q1	3	Autònoma de Madrid (UAM)	118	9,3
Q1	4	Salamanca (USAL)	109	8,5
Q1	5	Pompeu Fabra (UPF)	85	6,7
Q2	6	UNED	68	5,3
Q2	7	País Vasco (UPV)	65	5,1
Q2	8	Santiago de Compostela (USC)	64	5
Q2	9	Granada (UGR)	57	4,5
Q2	10	Barcelona (UB)	36	2,8
Q3	11	Carlos III de Madrid (UC3M)	25	2
Q3	12	Alicante (UA)	18	1,4
Q3	13	Murcia (UMU)	14	1,1
Q3	14	València (UV)	13	1
Q3	15	Rey Juan Carlos (URJC)	9	0,7
Q4	16	Pablo de Olavide (UPO)	8	0,6
Q4	17	La Laguna (ULL)	5	0,4
Q4	18	Málaga (UMA)	2	0,2
Q4	19	Burgos (UBU)	1	0,1
Q4	19	Rovira i Virgili (URiV)	1	0,1
			1275	100

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

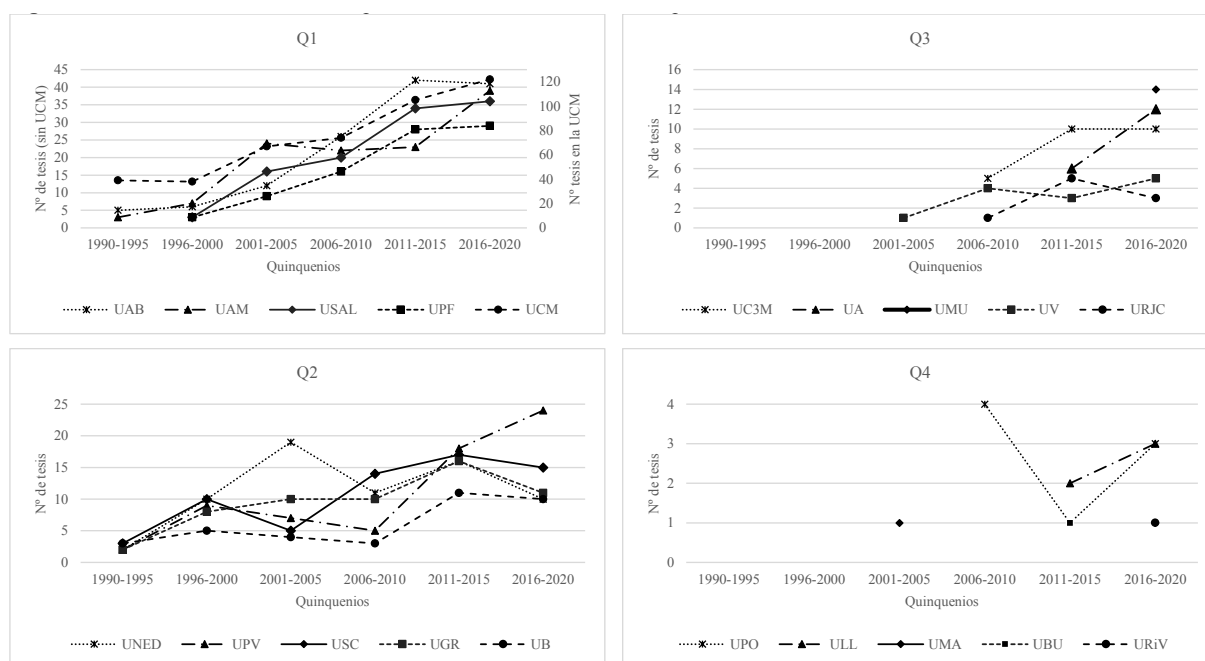
Para conocer las tendencias, se ha analizado la evolución de las tesis leídas en periodos de cinco años<sup>5</sup>. Tal y como muestra la Figura 2, la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido siempre en la primera posición, con un crecimiento constante, mientras que el aumento del número de tesis ha sido desigual en el resto de Universidades públicas españolas. Entre las Universidades situadas en el primer cuartil del ranking (Tabla III), se ha de destacar el crecimiento irregular del número de tesis presentadas en la Autónoma de Madrid, que en determinados momentos consigue situarse en la segunda posición (entre 1996 y 2005), pero que sufre un descenso considerable, entre 2011 y 2015, que la relega a la última posición entre estas primeras cinco Universidades públicas durante este quinquenio. Respecto al segundo cuartil, la cifra de lecturas de tesis es más irregular que en el primer cuartil. La Universidad del País Vasco ha logrado

superar a las otras cuatro Universidades a partir de 2011, a pesar de que, en los primeros años del periodo analizado, sólo se habían presentado dos tesis en ciencia política. De hecho, es la única del segundo cuartil del ranking de Universidades que logra crecer en el periodo 2016-2020. En tercer cuartil destaca la Universidad de Murcia, puesto que en los últimos cinco años supera a la Carlos III de Madrid, a la de Alicante, a la de Valencia y a la Rey Juan Carlos, siendo el año 2016 cuando se leyeron las dos primeras tesis en la de Murcia. Algo parecido sucede con la Universidad de Alicante, en la medida que las primeras tesis se leyeron en el periodo 2011-2015 (concretamente, en 2012), y consigue superar en número a las otras tres Universidades del tercer cuartil. Por último, la evolución temporal de las tesis leídas en las Universidades del cuarto cuartil muestra un cierto dinamismo en la Universidad Pablo de Olavide y en la de La Laguna, mientras que la de Málaga no ha conseguido crecer en este periodo, pues sólo se han presentado dos tesis, una entre 2001-2005 y otra en el último quinquenio. En las otras dos Universidades, en la de Burgos y la de Rovira i Virgili, sólo se ha presentado una en cada una de ellas. En estas tres Universidades, por tanto, no se puede señalar patrones de crecimiento según el indicador de las tesis en ciencia política.

Además de señalar la Universidad en la que se presentan las tesis doctorales en ciencia política, es interesante conocer quiénes son las personas que dirigen estos trabajos. Esta responsabilidad ha recaído en un total de 531 supervisores, contando tanto las tesis codirigidas (274) como las que no (1001). No obstante, entre los directores sobresalen la profesora Esther del Campo, de la Universidad Complutense de Madrid, que ha dirigido o codirigido, según los datos de TESEO y Dialnet, 72 tesis durante estos treinta años de estudio; el profesor Manuel Alcántara, de la Universidad de Salamanca, 45; y el profesor Joan Subirats, de la Universidad Autònoma de Barcelona, 37<sup>6</sup>. Por detrás de ellos se sitúan cuatro directores que han superado la cifra de 20 tesis dirigidas o codirigidas: los profesores Ramón Máiz (29), Iván Llamazares (28); José Ramón Montero (27) y Manuel Villoria (21). Por encima de diez tesis dirigidas se encuentran otros 14 profesores (Tabla IV). La mayoría de los directores (305 de 531), en cambio, sólo han dirigido o codirigido una tesis doctoral en ciencia política durante el periodo analizado.

Como se puede observar en la Tabla IV, casi la totalidad de quienes han dirigido más de diez tesis en el periodo analizado son catedráticos de Universidad, si bien muchos de ellos supervisaron estas

**Figura 2.** Evolución del número de tesis presentadas en Universidades públicas españolas



Fuente: Datos de TESEO Y Dialnet.

Nota: los gráficos se han elaborado a partir de los cuartiles señalados en la Tabla III. Debido al número elevado de tesis leídas en la UCM, se ha optado por presentar sus resultados en el eje secundario (derecha).

investigaciones antes de alcanzar dicho puesto. Tres de ellos, de hecho, sólo han dirigido tesis con anterioridad a su nombramiento como catedrático, el cual se ha producido recientemente. Por el contrario, un tercio de los que aparecen en esta tabla sólo han dirigido tesis desde 1990 como catedráticos de Universidad.

Por último, se ha de señalar que entre quienes han supervisado tesis en estos años se encuentran, como no podía ser de otra manera, algunos

de los que fueron doctorandos en España desde 1990, concretamente, 127 de estos 531. Si se toma como referencia aquellas personas que han dirigido más tesis (Tabla IV), ocho de ellas se doctoraron durante este periodo. Entre ellas se encuentra la profesora Del Campo, quien leyó la tesis en 1992, y cuyo director fue Alcántara. Éste último también ha dirigido las tesis de Llamazares y de Crespo, quienes ocupan el quinto y el undécimo puesto, respectivamente, en la lista de profesores que más tesis han dirigido en ciencia política desde 1990.

**Tabla IV.** Directores/as con más de 10 tesis dirigidas o codirigidas en el periodo 1990-2020

Director/a	Género	Año lectura tesis	Última filiación	Último cargo académico	Nombramiento catedrático/a	% Tesis anterior a catedrático/a.	Total Tesis dirigidas
Esther del Campo García	M	1992	UCM	CU	27/01/2007	13,9	72
Manuel Alcántara Sáez	H	1984	USAL	CU	26/03/1993	8,9	45
Joan Subirats Humet	H	1980	UAB	CU	1990*	0	37
Ramón Máiz Suárez	H	1982	USC	CU	18/10/1993	6,9	29
Iván Llamazares Valdivieco	H	1994	USAL	CU	09/04/2008	25	28
José Ramón Montero Gibert	H	1974	UAM	CU	18/03/1991	0	27
Manuel Villoria Mendieta	H	1996	URJC	CU	18/11/2016	66,7	21
Juan Montabes Pereira	H	1986	UGR	CU	05/06/1996	0	18
Mariano Baena de Alcázar	H	1963	UCM	CU	14/01/1972	0	16
José Manuel Canales Aliende	H	1985	UA	CU	26/07/2001	0	16
Ismael Crespo Martínez	H	1994	UMU	CU	14/02/2011	14,3	14
Ludolfo Paramio Rodrigo	H	1982	CSIC-IH	Profesor Investigador	-	-	14
Eva Anduiza Perea	M	1997	UAB	CU	01/02/2018	69,2	13
Iñaki Bárcena Hinojal	H	1990	UPV	Profesor Pleno**	19/04/2012	15,4	13
Heriberto Cairo Carou	H	1993	UCM	CU	25/10/2018	100	13
Jacint Jordana Casajuana	H	1992	UPF	CU	03/03/2005	15,4	13
Ángel Rivero Rodríguez	H	1992	UAM	TU	-	-	12
Joaquim Brugué Torruella	H	1993	UdG***	CU	03/06/2016	100	11
Salvador Martí Puig	H	1997	UdG***	CU	28/10/2019	100	11
Ferrán Requejo Coll	H	1986	UPF	CU	11/08/1993	0	11
Fernando Vallespín Oña	H	1980	UAM	CU	02/09/1990	0	11

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

Nota: la fecha de nombramiento como catedrático/a corresponde a su publicación en BOE.

CU=Catedrático de Universidad.

TU=Titular de Universidad.

\* La fecha de nombramiento como catedrático no se ha encontrado en el BOE, pero se ha tomado como válido el año 1990, tal y como aparece en el Portal de la Transparencia. Para este estudio, conocer únicamente el año de nombramiento de catedrático es suficiente, en la medida que la primera tesis dirigida por el profesor Subirats fue en 1991.

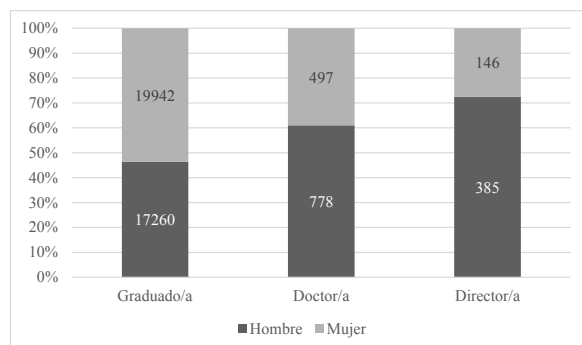
\*\* En el sistema universitario del País Vasco, la categoría de profesor pleno corresponde a catedrático en régimen laboral (Decreto 192/2007, de 13 de noviembre, BOPV, 23 de noviembre de 2007). La fecha de nombramiento corresponde a la publicación de su nombramiento en el BOPV.

\*\*\* Universidad de Girona.



Teniendo en cuenta los datos estudiados, más del 70% de los directores son hombres (Figura 3) y, de hecho, entre quienes han supervisado más de diez tesis sólo aparecen dos mujeres –Del Campo, UCM y Anduiza, UAB–, de un total de 21 personas. Y esta diferencia no mejora si se amplían los casos a directores que han dirigido más de cinco tesis, en la medida que, en este caso, el porcentaje se sitúa en casi el 18% (11 mujeres y 51 hombres). Si se presta atención a las tesis dirigidas únicamente por una persona, menos del 30% han sido dirigidas por mujeres (287 de 1001), mientras que en tesis codirigidas, las combinaciones por género quedan reflejadas de la siguiente forma: tesis codirigidas por dos hombres, 154; tesis codirigidas por dos mujeres, 20; tesis codirigidas por un hombre y por una mujer: 60; tesis codirigidas por una mujer y por un hombre: 40. En la codirección se detecta, de nuevo, una presencia mayor de hombres que de mujeres, aunque la diferencia es menor, es decir, casi el 45% de las tesis codirigidas ha sido supervisadas, al menos, por una mujer. Comparando estos datos con el género de quienes presentan sus tesis y de quienes se gradúan en ciencia política, el porcentaje de mujeres en la dirección es mucho más bajo que el de hombres, por lo que las diferencias de género se intensifican en este nivel (Figura 3).

**Figura 3.** Diferencias porcentuales por género y rol en Ciencia Política en el periodo 1990-2020



Fuente: Datos de TESEO y Dialnet (tesis y dirección) y del Ministerio de Universidades (graduados/as)

Nota: La cifra en las barras representa el número absoluto de hombres y mujeres en cada rol.

Para finalizar el estudio de las tesis en ciencia política, se han identificado los principales temas de investigación tratados en cada una de ellas (Tabla V). La temática que mayor interés ha suscitado entre los doctorandos ha sido actores y comportamiento político, dentro de la cual se encuentran cuestiones relacionadas con las élites y el liderazgo; los movimientos sociales; el com-

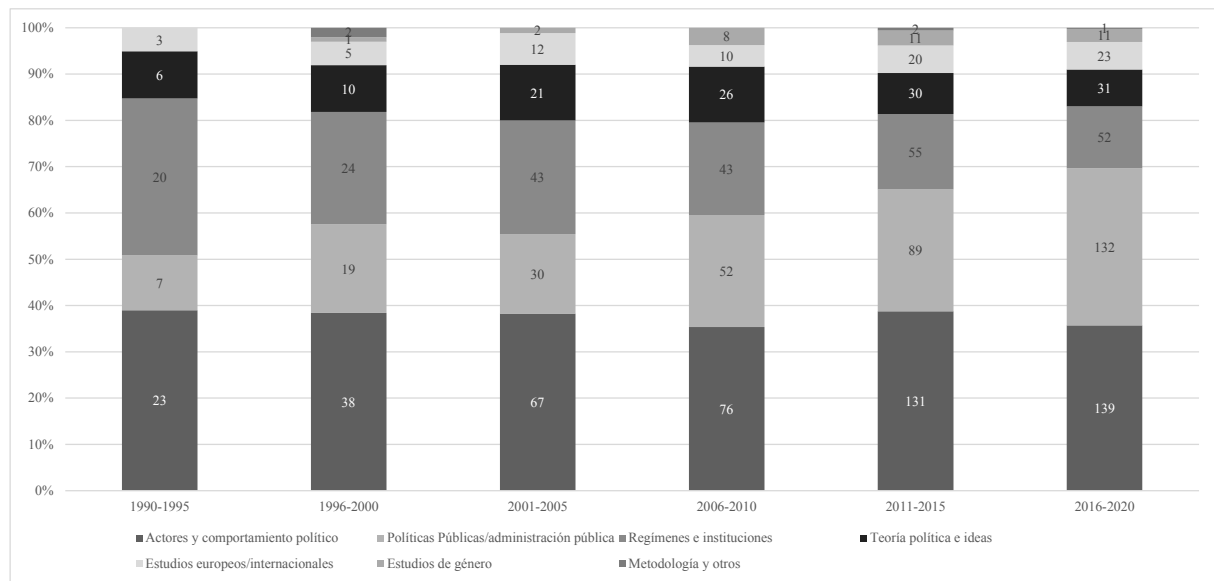
portamiento electoral o la comunicación política. A más de diez puntos por debajo se encuentra la temática de políticas públicas y administración pública; y en tercera posición se sitúa la categoría de regímenes e instituciones, donde se engloban materias tales como parlamentos, gobiernos o sistemas políticos comparados. Por debajo del 10% aparecen el resto de las temáticas. En este punto se ha de mencionar que los temas sobre metodología y otras cuestiones relativas a la disciplina no llegan al 1%.

**Tabla V.** Distribución de tesis en ciencia política según la temática investigada en el periodo 1990-2020

	N	%
Actores y comportamiento político	474	37,2
Políticas públicas/Administración Pública	329	25,8
Regímenes e instituciones	237	18,6
Teoría e ideas políticas	124	9,7
Estudios europeos/internacionales	73	5,7
Estudios de género	33	2,6
Metodología y otros	5	0,4
	531	100

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

A lo largo de estas tres décadas, estos porcentajes han variado (Figura 4), pues, a pesar de que la categoría de actores y comportamiento político se ha mantenido como primera opción entre los temas a investigar en el periodo predoctoral, los relacionados con las políticas públicas y la administración pública casi han alcanzado, en los últimos cinco años, a la primera categoría. Asimismo, se ha asistido a una pérdida de importancia de los temas sobre regímenes e instituciones políticas. Esta categoría ocupaba la segunda posición en las preferencias de quienes presentaban sus tesis en ciencia política hasta la segunda mitad de la década de 2000, cuando los estudios sobre políticas públicas y administración pública superaron a los de regímenes e instituciones. En el caso de los temas sobre teoría política, se han mantenido en la cuarta posición, con porcentajes similares en todo el periodo, aunque se comprueba un pequeño descenso a partir del quinquenio 2011-2015, en relación con los otros tres temas más investigados. Los estudios europeos y/o internacionales tuvieron una mayor presencia desde el cambio de siglo, permaneciendo lejos, en cualquier caso, de los porcentajes que obtienen los tres primeros temas. Las tesis relativas a los estudios de género, que despuntaron a partir del

**Figura 4.** Evolución de los temas investigados en Ciencia Política, en el periodo 1990-2020

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

Nota: la cifra en las barras representa el número absoluto de tesis por temas.

quinquenio 2006-2010, no han logrado tener una presencia significativa en todo el periodo, al igual que sucede con las tesis relacionadas con temas sobre metodología y otras cuestiones relativas a la disciplina.

En cuanto a la distribución de temas en cada Universidad (Tabla VI), se puede observar que, en la Universidad Complutense, los estudios sobre políticas públicas y administración pública son más numerosos, pero el porcentaje no dista mucho de los de actores y comportamiento y los de regímenes e instituciones. Esta situación no se repite en las demás Universidades que se encuentran en los cuartiles 1 y 2, pues en todas ellas, el porcentaje de tesis que tratan cuestiones relacionadas con actores y comportamiento político supera a las otras dos categorías más numerosas. No obstante, es necesario destacar que la categoría teoría e ideas políticas supera a la de regímenes e instituciones en dos de las cinco universidades del primer cuartil (UAM y UPF); y que la categoría de regímenes e instituciones es mucho más numerosa que la de políticas y administración pública en la Universidad de Salamanca. Por último, otro dato importante a destacar es el hecho de que sólo en tres de las veinte Universidades públicas analizadas (UCM, UPF y USC) se han presentado tesis sobre todos los temas.

Si se relacionan los temas estudiados con el género de quienes presentaron sus tesis durante el periodo analizado (Tabla VII), se revela que tanto

los hombres como las mujeres se decantan por los temas sobre actores y comportamiento político, y en segundo lugar por los temas sobre políticas públicas y administración pública. En ambos casos, el porcentaje de hombres y mujeres que investigan estas cuestiones supera el 60% (62,5 en el caso de los hombres y 63,8 en el de las mujeres). Las diferencias se aprecian en el resto de categorías, ya que mientras el 21% de los hombres se han decantado por investigaciones sobre regímenes e instituciones políticas, este porcentaje desciende hasta casi el 15% en el caso de las mujeres; una diferencia porcentual que también se aprecia en los estudios sobre teoría política. El análisis de los residuos estandarizados corregidos muestra que existe una relación significativa entre el género del doctorando y estos dos temas. Es necesario destacar, además, lo que sucede en las últimas categorías, en las que se constata una presencia importante de mujeres, en el sentido de que apenas un 5% de hombres se dedican a cuestiones europeas o internacionales; un 0,4% a temas de género; y no hay ningún caso de hombres que hayan investigado, en sus tesis doctorales, sobre metodología u otros temas relacionados con la disciplina. Como se muestra en la Tabla VII, no existe una relación significativa en cuanto al género y las investigaciones sobre estudios europeos o internacionales, mientras que sí la hay en el caso de los estudios de género y en los estudios sobre metodología y otros temas relacionados con la disciplina, si bien el número de tesis es muy bajo.

**Tabla VI.** Porcentaje de temas tratados en las tesis leídas en cada Universidad, en el periodo 1990-2020

	Actores y comportamiento político	Políticas Públicas/administración pública	Regímenes e instituciones	Teoría e ideas políticas	Estudios europeos/internacionales	Estudios de género	Metodología y otros	Total (N)
UCM	27	30,3	26,7	9,4	4,5	1,8	0,2	100 (445)
UAB	43,9	37,1	6,1	6,1	3,8	3	-	100 (132)
UAM	36,4	16,9	14,4	15,3	14,4	2,5	-	100 (118)
USAL	58,7	10,1	25,7	1,8	1,8	1,8	-	100 (109)
UPF	40	27,1	10,6	14,1	4,7	1,2	2,4	100 (85)
UNED	35,3	11,8	23,5	16,2	11,8	1,5	-	100 (68)
UPV	47,7	20	10,8	15,4	1,5	4,6	-	100 (65)
USC	35,9	29,7	10,9	7,8	7,8	6,3	1,6	100 (64)
UGR	54,4	17,5	10,5	3,5	8,8	5,3	-	100 (57)
UB	27,8	22,2	25	22,2	-	-	2,8	100 (36)
UC3M	36	44	4	-	16	-	-	100 (25)
UA	11,1	38,9	38,9	5,6	-	5,6	-	100 (18)
UMU	64,3	28,6	-	7,1	-	-	-	100 (14)
UV	30,8	30,8	15,4	7,7	7,7	7,7	-	100 (13)
URJC	55,6	22,2	-	-	11,1	11,1	-	100 (9)
UPO	62,5	25	-	-	-	12,5	-	100 (8)
ULL	20	20	20	40	-	-	-	100 (5)
UMA	-	50	-	50	-	-	-	100 (2)
UBU	-	100	-	-	-	-	-	100 (1)
URiV	100	-	-	-	-	-	-	100 (1)
	37,2	25,8	18,6	9,7	5,7	2,6	0,4	100 (1275)

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

**Tabla VII.** Porcentaje de hombres y mujeres por temas investigados, periodo 1990-2020

		Hombre	Mujer	
Actores y comportamiento político		37,7	36,4	37,2
	Residuo corregido	0,4	-0,4	
Políticas Públicas/administración pública		24,8	27,4	25,8
	Residuo corregido	-1,0	1,0	
Regímenes e instituciones		21,0	14,9	18,6
	Residuo corregido	2,7	-2,7	
Teoría e ideas políticas		11,3	7,2	9,7
	Residuo corregido	2,4	-2,4	
Estudios europeos/internacionales		4,9	7,0	5,7
	Residuo corregido	-1,6	1,6	
Estudios de género		0,4	6,0	2,6
	Residuo corregido	-6,2	6,2	
Metodología y otros		0,0	1,0	0,4
	Residuo corregido	-2,8	2,8	
Total (N)		100 (778)	100 (497)	100 (1275)

Fuente: Datos de TESEO y Dialnet.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este artículo se han analizado las tesis doctorales en ciencia política en relación con el número de trabajos presentados y el género de los doctorandos y directores, con la Universidad pública donde se presentan, con los directores y con los temas investigados. A través de estos análisis se ha podido comprobar una tendencia creciente en el número de tesis presentadas a partir de la década de 2000 en ciencia política, siendo especialmente significativo el crecimiento en los años 2015-2017. Este aumento puede deberse al cambio en la legislación española sobre el grado de doctorado, que exigía la presentación de la tesis antes de 2016 para todas aquellas personas que habían comenzado un programa de doctorado con anterioridad a la aprobación de la reforma (según la disposición transitoria primera, del Real Decreto 99/2011). A esta circunstancia se une, además, la aprobación de moratorias en las Universidades, que alargaban este periodo hasta el año 2017 (Fernández-Guerrero y otros, 2020). Este cambio, como no podía ser de otra manera, afectó a todas las áreas científicas españolas. Por otro lado, la disminución del número de tesis en 2020 puede explicarse por la grave crisis sanitaria como consecuencia de la COVID-19, ya que la actividad universitaria quedó condicionada por el confinamiento, la suspensión de las actividades no esenciales y la actividad on-line frente a la presencial. Gracias a esto último, empero, pudieron presentarse estas tesis doctorales en las Universidades públicas españolas.

La tendencia creciente respecto al número de tesis presentadas a partir de 2000 es una característica que también comparten otras ciencias sociales, como pedagogía, y en menor medida, sociología y psicología; otras disciplinas, en cambio, como las de derecho o las de historia, han perdido peso de manera significativa respecto a la última década del siglo XX (Sánchez-Jiménez y otros, 2017). Este crecimiento en la rama de la ciencia política, aunque irregular, es un signo de estabilidad de la disciplina, al conseguir que el número de investigadores que inician una carrera académica siga aumentando (Ortega-Ruiz y otros, 2021).

De las cifras sobre tesis defendidas en ciencia política se ha destacado en este estudio las diferencias de género respecto a las personas que alcanzan el doctorado. Los datos muestran que existe un número mayor de hombres que de mujeres, algo que no sucede en la población total de doctores en España, al menos en los últimos diez años<sup>7</sup>. Y es que, desde 2011, el porcentaje de hombres y mujeres que han presentado sus tesis en Universidades públicas españolas se ha igualado prácticamente, mientras

que en ciencia política sigue existiendo una mayor presencia de hombres. En el caso de disciplinas afines, como la sociología, esta diferencia no es tan pronunciada. Si se toma como referencia el estudio de Castelló Cogollos y otros (2015), en el periodo 1991-1995, la diferencia en el porcentaje de hombres y mujeres que presentaban sus tesis en sociología en España estaba en torno al 30% en favor de los hombres. Conforme pasa el tiempo, esta diferencia se estrecha hasta que en el quinquenio 2006-2010 se consigue igualar el porcentaje de hombres y mujeres, y entre 2011 y 2013 (año en el que acaba el estudio de Castelló Cogollos y otros) son más las mujeres que leen sus tesis en esta disciplina (57,8%). No obstante, tal y como se ha mencionado en el apartado de resultados, la diferencia de género en la autoría de tesis en ciencia política no es estadísticamente significativa.

La mayor presencia de hombres en la autoría de tesis se mantiene en la supervisión de las tesis en ciencia política, algo que ya se detectó hace años en otras disciplinas (Villarroya y otros, 2008). Sin embargo, casi desde el inicio del periodo analizado aparecen mujeres como directoras de tesis (la primera, en 1991, fue la profesora Paloma Román, en la Universidad Complutense), sin olvidar que quien más tesis ha dirigido es una mujer (Del Campo), muy por encima de sus colegas masculinos.

Gracias a los datos obtenidos de TESEO y Dialnet ha sido posible elaborar un ranking de las Universidades públicas según el número de tesis presentadas. La Universidad Complutense de Madrid es, con distancia, la institución superior que más tesis genera en este periodo. Este dato coincide con el ranking de 2019 de Universidades públicas españolas según el número total de tesis leídas (Buela-Casal y otros, 2019). Según este ranking, la Universidad Complutense y la Autónoma de Barcelona ocupan, de nuevo, la primera y la segunda posición, respectivamente, de las 48 Universidades analizadas. Las que aparecen en el primer cuartil en el ranking de ciencia política se sitúan igualmente en el primer cuartil en el ranking general, a excepción de la Pompeu Fabra, que desciende al segundo. Por su parte, las Universidad de Barcelona, de Granada, y del País Vasco, se encuentran en el primer cuartil del ranking general, mientras que la UNED y la Universidad de Santiago de Compostela coinciden en el mismo cuartil (Q2) en ambos rankings. También existen diferencias entre ambas clasificaciones en lo referente a la Universidad de Valencia (Q1 en la general); Alicante, Murcia, Málaga y Rovira i Virgili (Q2 en la general); y La Laguna (Q3 en la general). Por tanto, sólo la Universidad Pompeu Fabra mejora su posición en el ranking de ciencia política respecto al general.

La primera posición de la Universidad Complutense de Madrid en el ranking de ciencia política coincide con el hecho de que esta Universidad es la primera en la que se impartió la titulación (1944) y que cuenta con una plantilla de profesorado en ciencia política muy numerosa. Por otro lado, si se compara la Tabla I con la Tabla III, se constata que las diez primeras Universidades públicas en este ranking comenzaron a impartir la titulación de ciencia política con anterioridad al año 2000<sup>8</sup>. Otro rasgo que comparten las Universidades que ocupan las primeras posiciones en la Tabla III es el hecho de que en ellas trabajan profesores con un índice de publicaciones significativo (Ortega-Ruiz y otros, 2021), circunstancia que incide en la atracción de candidatos a doctores (Godechot y Mariot, 2003). En suma, y a la espera de profundizar en esta relación, se puede decir que aquellas Universidades donde se presenta un número mayor de tesis doctorales son aquellas que cuentan con un sólido departamento de ciencia política.

El prestigio del profesorado, no obstante, no es el único elemento que los candidatos consideran a la hora de seleccionar a su director. A las cuestiones puramente científicas se unen otras de índole social (Jiménez-Contreras y otros, 2014) y aunque deberían primar las primeras, la sintonía y afinidad entre el doctorando y el director condiciona todo el proceso de elaboración de una tesis. Aún más, entran en juego otros factores como la capacidad de gestión del director o el acceso de éste a los recursos necesarios para la realización de la investigación (López-Yepes, 1996). En este sentido, conocer quiénes son los que dirigen más tesis en ciencia política permite conocer, a su vez, quienes son los que cuentan con mayor influencia en nuestra disciplina (González-Alcaide y González-Teruel, 2020). Los resultados han mostrado que, de los 21 profesores que más tesis han supervisado, 19 son catedráticos, y a pesar de que la mayoría de ellos dirigieron tesis antes de llegar a esta posición, el número de tesis supervisadas se incrementó considerablemente tras ser nombrados catedráticos de Universidad. Una de las razones de este hecho puede explicarse desde el punto de vista de los recursos, es decir, los catedráticos tienen mayor facilidad para aportar los recursos necesarios a los doctorandos durante su periodo de investigación. Así, por ejemplo, para la consecución de las becas predoctorales, se cuenta el currículum vitae del director, que llega a representar un 25% del total de la puntuación en las ayudas predoctorales del programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU). No obstante, como se ha podido apreciar en la Tabla IV, algunos de los profesores con más de diez tesis dirigidas adquirieron su condición de ca-

tedrático recientemente, por lo que la supervisión de todas o casi todas las tesis se realizó con anterioridad a ser nombrados como tales. La explicación a este dato puede radicar en el hecho de que uno de los criterios para acreditarse como catedrático en una Universidad pública española consiste en dirigir tesis doctorales en el campo académico al que pertenece<sup>9</sup>.

Otro dato relevante relacionado con la dirección de las tesis es el hecho de que el número de antiguos doctorandos que han pasado a ser directores de tesis durante este periodo es relevante, lo que muestra un buen estado de la disciplina respecto a su capacidad reproductiva. Comparando este dato con el de otras disciplinas de las que existen estudios, como la de traducción e interpretación, el porcentaje de doctorandos que pasan a ser directores de tesis, en el periodo 1997-2018, no llega al 10% (Rodríguez-Faneca y otros, 2021), mientras que en ciencia política ese porcentaje es casi del 24%.

La última cuestión analizada en este estudio es la temática investigada en las tesis sobre ciencia política durante el periodo 1990-2020. Durante estos años se puede observar una tendencia o preferencia respecto a los temas relacionados con actores y comportamiento político, en primer lugar, y con las políticas públicas y administración pública, en segundo lugar. Este interés se ha mantenido en el tiempo, y no se ha visto afectado por la inclusión de nuevos temas, como los relacionados con estudios europeos o internacionales, que aumentaron conforme creció la internacionalización de nuestra disciplina (Ortega-Ruiz y otros, 2021); o los estudios de género que, a pesar de que los trabajos sobre la mujer en las ciencias sociales experimentaron un crecimiento importante en la década de 2000 (Lois González y Alonso, 2014), pocas son las tesis que se centran en estas cuestiones. Durante este periodo se ha asistido, asimismo, a una disminución de las tesis relacionadas con cuestiones referentes a los regímenes o las instituciones políticas. Esta disminución puede deberse, en parte, a que la dirección de las tesis ha pasado a estar protagonizada por personas formadas íntegramente en ciencia política y no en derecho político, de donde procedían la mayoría de los profesores que dieron origen a nuestra disciplina (Garrido y Martínez, 2021), y donde predominaban los temas relacionados con el Estado y las instituciones.

Se ha comprobado también que, en la UCM, la Universidad pública donde más tesis se han defendido durante este periodo, la temática más estudiada no es la relacionada con actores y comportamiento político, sino con políticas públicas y administración pública. Este hecho puede explicar-

se por la importancia de estos temas en esta Universidad, donde tres de los cinco grupos de investigación están dedicados a ellos, a lo que se une la existencia de un instituto universitario, el Instituto Complutense de Ciencia de la Administración, que investiga sobre estos temas, y el cual está integrado, en su mayor parte, por personal del departamento de ciencia política. También es importante el porcentaje de tesis doctorales sobre políticas públicas y administración pública que se presentan en la Autónoma de Barcelona, a la cual pertenece el Instituto de Gobierno y de Políticas Públicas. No obstante, el porcentaje de tesis sobre actores y comportamiento político es algo superior en esta Universidad. Otro dato que se ha destacado es la relevancia de la temática sobre regímenes e instituciones en la Universidad de Salamanca, pues esta categoría supera a la de políticas y administración pública. Esta circunstancia puede deberse al interés que suscitan estas cuestiones para quienes investigan sobre América Latina, una región de especial valor para esta Universidad. Y, por último, respecto a la preponderancia de los estudios de teoría e ideas políticas sobre los de regímenes e instituciones en la Autónoma de Madrid y en la Pompeu Fabra, tres de los profesores que más tesis han dirigido (Tabla IV) de estas dos Universidades (Rivero, Requejo y Vallespín) son especialistas en estos temas.

Para acabar con el análisis de las temáticas, se ha relacionado con el género de los autores. En este sentido, se ha apreciado que no existe relación significativa respecto a los temas sobre actores y comportamiento político, y sobre políticas públicas y administración pública. Por tanto, no podemos hablar de estos temas como temas más o menos "feminizados". Sí se ha percibido esta relación en los estudios sobre regímenes e instituciones, y sobre teoría e ideas políticas, donde existe una sobrerrepresentación de los hombres. La relación inversa se observa en los estudios de género y de metodología y otras cuestiones relacionadas con la disciplina, pero el número de casos es muy bajo para poder establecer conclusiones.

En definitiva, el análisis de las tesis doctorales proporciona una visión del estado de la disciplina en diferentes ámbitos (lugar de lectura, dirección, género y temática), lo que permite la comparación con otras disciplinas afines y también con disciplinas que han tenido una trayectoria más larga que la ciencia política española. Asimismo, este artículo muestra que la ciencia política disfruta de un buen estado de salud en nuestro país, en la medida que todos los años se llevan a cabo diversas investigaciones que culminan en la obtención del título de doctor, contribuyendo de esta manera a su desa-

rollo científico. En este sentido, se puede afirmar que el número de doctores seguirá creciendo, en la medida que, salvo momentos puntuales, no se ha asistido a una parálisis importante en cuanto a la presentación de tesis en esta disciplina desde hace treinta años.

Pero el estudio de la disciplina a través de las tesis doctorales no termina aquí, sino que el trabajo continúa para detectar las redes creadas respecto a los directores y la composición de los tribunales de evaluación (otro de los indicios de productividad, junto con la Universidad, fecha de lectura y dirección); la endogamia que puede existir en nuestra disciplina –si quienes leen la tesis en una Universidad terminan impartiendo clases en dicha Universidad–; o la creación de escuelas propias, más allá de las establecidas en los orígenes de la ciencia política en nuestro país.

## 6. NOTAS

- 1 Por las limitaciones espaciales, se ha dejado fuera la composición de los tribunales evaluadores, uno de los indicadores de productividad que identificaron Fuentes-Pujol y Arguimbau-Vivó (2010).
- 2 En un estudio sobre tesis doctorales en teoría de la educación, se siguió este mismo criterio para ampliar la base de datos (Ramos-Pardo y Sánchez-Antolín, 2017).
- 3 Esta diferencia fue mayor entre los años 1997 y 2003, cuando el porcentaje de mujeres que lograban el título estaba por encima del 60%. Datos obtenidos de las estadísticas publicadas por el Ministerio de Universidades (<https://www.universidades.gob.es/estadistica-de-estudiantes/>).
- 4 Los residuos estandarizados corregidos se interpretan de la siguiente forma: cuando los residuos son mayores del valor 1,96, existe asociación entre las variables en un 95% de probabilidad. Este porcentaje aumenta al 99% si el valor es superior a 2,58. La relación entre variables es más fuerte cuanto mayor sea la magnitud de los residuos
- 5 Para facilitar el análisis e incluir todos los años, se ha optado por que el primer periodo sea de seis años.
- 6 En el caso de Alcántara, 11 de las tesis dirigidas se han presentado en la UCM y el resto en la USAL. En el caso de Subirats, estas tesis se han presentado en la UAB (31), en la UCM (3), en la UV (2), y en la UNED (1).
- 7 Los datos publicados por el Ministerio de Universidades en su página web sólo están disponibles desde 2008.
- 8 No se encuentran, sin embargo, la Universidad Rey Juan Carlos, que implantó la titulación en 1996, pero hubo de esperar a 2010 para que se presentara la primera tesis, según los datos de TESEO y Dialnet; y la Universidad de Burgos, cuya primera tesis se leyó en 2015, mientras que la titulación comenzó a funcionar en 1999.
- 9 En los criterios de diciembre de 2019 de Ciencias Sociales y Jurídicas, del programa "Academia" de la ANECA, en el área de Ciencia Política y de la Administración se incluye como mérito específico la dirección de tesis

derivadas de proyectos de I+D; la dirección de tesis doctorales que hayan dado lugar a publicaciones relevantes; o la dirección de tesis que hayan resultado premiadas (ANECA, 2019).

## 7. REFERENCIAS CONSULTADAS

- Andersen, J. P., y Hammarfelt, B. (2011). Price Revisited: on the Growth of Dissertations in Eight Research Fields. *Scientometrics*, 88(2). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-011-0408-8>
- ANECA. (2019). *Criterios de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Criterios de Evaluación (diciembre 2019).
- Anwar, M. A. (2004). From Doctoral Dissertation to Publication: a Study of 1995 American Graduates in Library and Information Sciences. *Journal of Librarianship and Information Science*, 36(4). DOI: <https://doi.org/10.1177/096100604050565>
- Ash, J. (1969). The Exchange of Academic Dissertations. *College & Research Libraries*, 30(3). DOI: [https://doi.org/10.5860/crl\\_30\\_03\\_237](https://doi.org/10.5860/crl_30_03_237)
- Baggio, M. A., Rodrigues, M. A., Erdmann, A. L., Figueiredo, M. do C. A. B., y Vieira, M. M. da S. (2014). Production of Nursing Thesis and Dissertations in Portugal, 2000-2010: a Bibliometric Study. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 23(2). DOI: <https://doi.org/10.1590/0104-07072014002190012>
- Bandyopadhyay, y A. K., Nandi, A. (2001). Citation Analysis of References Used in Doctoral Dissertations of Political Science. *Herald of Library Science*, 40(3-4).
- Boletín Oficial del Estado (2011). Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *BOE*, 2011(35), 13909-13926.
- Boyer, C. (1973). *The Doctoral Dissertation as an Information Source: a Study of Scientific Information Flow*. Scarecrow Press.
- Breimer, L. H. (1996). Age, Sex and Standards of Current Doctoral Theses by Swedish Medical Graduates. *Scientometrics*, 37(1). DOI: <https://doi.org/10.1007/BF02093493>
- Buchanan, A. L., y Herubel, J. P. V. M. (1993). Comparing Materials Used in Philosophy and Political Science Dissertations: a Technical Note. *Behavioral and Social Sciences Librarian*, 12(2). DOI: [https://doi.org/10.1300/J103v12n02\\_04](https://doi.org/10.1300/J103v12n02_04)
- Buela-Casal, G., Guillén-Riquelme, A., Díaz-Román, A., Carneiro-Barrera, A., y Quevedo-Blasco, R. (2019). Ranking 2019 de investigación de las universidades públicas españolas. *Psicothema*, 31(4). DOI: <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.238>
- Burnett, P. C. (1999). The Supervision of doctoral Dissertations Using a Collaborative Cohort Model. *Counselor Education and Supervision*, 39(1). DOI: <https://doi.org/10.1002/j.1556-6978.1999.tb01789.x>
- Cansun, S., y Arik, E. (2018). Political Science Publications About Turkey. *Scientometrics*, 115(1). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-018-2672-3>
- Castelló Cogollos, L., Aleixandre Benavent, R., y Castelló Cogollos, R. (2015). Differences by Gender and Role in PhD Theses on Sociology in Spain. *Proceedings of ISSI 2015 Istanbul: 15th International Society of Scientometrics and Informetrics Conference*.
- Davinson, D. E. (1977). *Theses and Dissertations as Information Sources*. CT. Linnet Books.
- Delgado-López-Cózar, E., Torres-Salinas, D., Jiménez-Contreras, E., y Ruiz-Pérez, R. (2006). Análisis bibliométrico y de redes sociales aplicado a las tesis bibliométricas defendidas en España (1976-2002): temas, escuelas científicas y redes académicas. *Revista Española de Documentación Científica*, 29(4). DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2006.v29.i4.306>
- Díaz-Campo, J. (2016). Análisis bibliométrico de las tesis doctorales sobre Internet en las universidades españolas (1996-2011). *Transinformacao*, 28(3). DOI: <https://doi.org/10.1590/2318-08892016000300008>
- Eco, U. (2007). *Cómo se hace una tesis doctoral*. Gedisa Editorial.
- Fernández-Cano, A., Torralbo, M., y Vallejo, M. (2012). Time Series of Scientific Growth in Spanish Doctoral Theses (1848-2009). *Scientometrics*, 91(1). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-011-0572-x>
- Fernández-Guerrero, I. M., Callejas, Z., Griol, D., y Fernández-Cano, A. (2020). Longitudinal Patterns in Spanish Doctoral Theses on Scientific Medical Information: a Tertiary Study. *Scientometrics*, 124(2). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03494-6>
- Fuentes-Pujol, E., y Arguimbau-Vivó, L. (2010). Las tesis doctorales en España (1997-2008): Análisis, estadísticas y repositorios cooperativos. *Revista Española de Documentación Científica*, 33(1). DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2010.1.711>
- Garrido, A., y Martínez, M. A. (2021). Las redes científicas del derecho constitucional y de la ciencia política en España: genealogía, estructura y desarrollo. *Revista de Estudios Políticos*, 193. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.193.04>
- Godechot, O., y Mariot, N. (2003). Comment choisir son directeur de thèse. Réseaux et recrutement en science politique. *Bulletin de la Fédération Paris-Jourdan*, 3.
- Godechot, O., y Mariot, N. (2004). Les deux formes du capital social: Structure relationnelle des jurys de theses et recrutement en science politique. *Revue Française de Sociologie*, 45(2). DOI: <https://doi.org/10.2307/3323157>
- González-Alcaide, G., y González-Teruel, A. (2020). Dirección de tesis doctorales como reflejo de la Biblioteconomía y Documentación académica española: actores y temas. *Profesional de la información*, 29(4). DOI: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.41>
- Hérubel, J. P. V. M. (2007). Pre 1990 French Doctoral Dissertations in Philosophy: a Bibliometric Profile of a Canonical Discipline. *Proceedings of ISSI 2007 - 11th International Conference of the International Society for Scientometrics and Informetrics*.
- Jerez, M., y Luque, J. (2016). Treinta años de ciencia política en España: Profesionalización, expansión y ajuste. *Revista Española de Ciencia Política*, 40. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/41238>
- Jiménez-Contreras, E., Ruiz-Pérez, R., y Delgado-López-Cózar, E. (2014). El análisis de las tesis doctorales como indicador evaluativo: Reflexiones y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2). DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.32.2.197401>

- Kagra, S., Sharma, S. (2014). A Reference Analysis of Doctoral Theses in the Field Education: an Interesting Issue for Librarians as Well as Scientometricians or Bibliometricians. *International Journal of Library and Information Science*, 6(3). DOI: <https://doi.org/10.5897/ijlis2013.0410>
- Knapp, J. A. (2013). Tracking Changes in Political Science Dissertations at Penn State: 1953-2010. *Behavioral and Social Sciences Librarian*, 32(3). DOI: <https://doi.org/10.1080/01639269.2013.817881>
- Kumar, S., Johnson, M., Hardemon, T. (2013). Dissertations at a Distance: Students' Perceptions of Online Mentoring in a Doctoral Program. *International Journal of E-Learning & Distance Education*, 27(1).
- Leder, G. C. (1995). Higher Degree Research Supervision : a Question of Balance. *Australian Universities Review*, 2(5-8).
- Lois González, y M., Alonso, A. (2014). Prólogo. En Lois González, M., Alonso, A. (eds.), *Ciencia política con perspectiva de género*. 5-7. Akal.
- López-Yepes, J. (1996). *La aventura de la investigación científica: guía del investigador y del director de investigación*. Editorial Síntesis.
- Machan, K., y Sendra Portero, F. (2018). Las tesis doctorales en radiodiagnóstico: estudio de la producción española entre 1976 y 2011. *Radiología*, 60(5). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.rx.2018.03.005>
- Maglia, C., y Peres, P. (2019). Political Science at Ufrgs: Formation, Evolution, and Scientific Production. *Civitas*, 19(3). DOI: <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2019.3.33468>
- Mondal, S., Bandyopadhyay, A. K., y Roy, B. K. (2017). Bibliometric Analysis of Doctoral Dissertations in Political Science: A Study of the University of Burdwan. *International Research: Journal of Library & Information Science*, 7(3).
- Moralejo-Sánchez, M. R. (2000). Las tesis doctorales de las Universidades españolas: Control bibliográfico y acceso. *Revista General de Información y Documentación*, 10(1). <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0000120235A>
- Moses, I. (1990). *Barriers to Women's Participation as Postgraduate Students*. Australian Government.
- Muñoz-Muñoz, A. M. (2005). The Scholarly Transition of Female Academics at the University of Granada (1975-1990). *Scientometrics*, 64(3). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-005-0254-7>
- Orera-Orera, L. (2003). La edición digital de tesis doctorales: hacia la resolución de los problemas de accesibilidad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 26(1).
- Ortega-Ruiz, M., Real-Dato, J., y Jerez-Mir, M. (2021). Late but not Least? Spanish Political Science's Struggle for Internationalisation in the Twenty-First Century. *European Political Science*, 20(1). DOI: <https://doi.org/10.1057/s41304-021-00315-z>
- Phillips, E., y Pugh, D. S. (1987). *How to Get a Ph.D.* Open University Press.
- Price, D. J. D. S. (1963). *Little Science, Big Science*. Columbia University Press. DOI: <https://doi.org/10.7312/pric91844>
- Ramos-Pardo, F. J., y Sánchez-Antolín, P. (2017). Production of educational Theory Doctoral Theses in Spain (2001-2015). *Scientometrics*, 112(3). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-017-2435-6>
- Repiso-Caballero, R., Torres-Salinas, D., y Delgado-López-Cózar, E. (2011). Análisis bibliométrico y de redes sociales en tesis doctorales españolas sobre televisión (1976/2007). *Comunicar*, 19(37). DOI: <https://doi.org/10.3916/C37-2011-03-07>
- Rodríguez-Faneca, C., Maz-Machado, A., y Gutiérrez-Rubio, D. (2021). Análisis de la composición de los tribunales de tesis doctorales españolas en Traducción e Interpretación. *Revista Española de Documentación Científica*, 44(3). DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2021.3.1750>
- Sánchez-Jiménez, R., Blázquez-Ochando, M., Montesi, M., y Botezan, I. (2017). La producción de tesis doctorales en España (1995-2014): Evolución, disciplinas, principales actores y comparación con la producción científica en WoS y Scopus. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(4). DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2017.4.1409>
- Seagram, B. C., Gould, J., y Pyke, S. W. (1998). An Investigation of Gender and other Variables on time to Completion of Doctoral Degrees. *Research in Higher Education*, 39(3). DOI: <https://doi.org/10.1023/A:1018781118312>
- Sorli-Rojo, Á., y Merlo-Vega, J. A. (2002). Bases de datos y recursos en Internet sobre tesis doctorales. *Revista Española de Documentación Científica*, 25(1).
- Torres-Ramírez, I. de, y Torres-Salinas, D. (2005). Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España (1976-2002). A propósito de un indicador definitivo en investigación. *Revista Española de Documentación Científica*, 28(4). DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2005.v28.i4.176>
- Villarroya, A., Barrios, M., Borrego, A., y Frías, A. (2008). PhD Theses in Spain: A Gender Study Covering the Years 1990-2004. *Scientometrics*, 77(3). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-007-1965-8>
- Wood, J. B. (1988). The growth of Scholarship: Online Bibliometric Comparison of Dissertations in the Sciences and Humanities. *Scientometrics*, 13(1-2). DOI: <https://doi.org/10.1007/BF02095763>
- Yaman, H., Atay, E. (2007). PhD Theses in Turkish Sports Sciences: a Study Covering the Years 1988-2002. *Scientometrics*, 71(3). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-007-1679-y>
- Zong, Q. J., Shen, H. Z., Yuan, Q. J., Hu, X. W., Hou, Z. P., Deng, S. G. (2013). Doctoral Dissertations of Library and Information Science in China: A co-Word Analysis. *Scientometrics*, 94(2). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-012-0799-1>